



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 11** del Regional 2, en **Algemesi** el pasado **martes 19 de octubre de 2021 a las 19:30 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

## 2º ENVÍO POR MODIFICACIÓN

### ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Albalat de la Ribera – Union Lirial, Algemesí – El Mercado, Benicull, Fortaleny – La Armonia, Polinyá de Xúquer, Riola -La Riolense, Sueca- Sucronense, Corbera - La Corberense, Cullera- El Sucro, Llauri – La Llauricense y Favara.

Por parte de la F.C.C.V asistió el Delegado Regional 2 Ximo Astruells, el Presidente de Árbitros Miguel Talens y los delegados de la zona inter 11.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2022:

### 1. Comarcales Adultos.

- Se da prioridad a los clubes que tenían asignados los campeonatos en la temporada 2021 y no se pudieron realizar, realizarlos en la temporada 2022.
- Por unanimidad de los representantes de los clubes asistentes, se acepta realizar un 5 Comarcal.

**El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 71 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN
LLAURI	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	17 TARJETAS + 1 DÍA
SUECA-SUCRONENSE	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	18 TARJETAS + 1 DÍA
BENICULL	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	18 TARJETAS + 1 DÍA
CULLERA-SUCRO	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	17 TARJETAS + 1 DÍA
FAVARA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	17 TARJETAS + 1 DÍA

- Se modifica el lugar de celebración del campeonato Comarcal de Cullera y se realizará dentro de la localidad de Cullera.
- En los Campeonatos Comarcales: Se clasificarían por regularidad 17 palomos para el Intercomarcal correspondiente en 3 Comarcales y 18 en los otros dos, siendo asignada una plaza para el campeón del día de la última prueba del campeonato en cada uno, (En caso de empate a puntos en la última prueba, se sortearán los que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba).
- Al haber 92 plazas de Intercomarcal a repartir entre los comarcales, 2 plazas se quedan de pico, se hizo un sorteo y les tocaron una al club Los Sueca- Sucronense y la otra plaza al club Benicull. Si llegara el momento y dichos clubes no llegaran a ocupar todas las plazas del campeonato Comarcal, se les quitaría la plaza de pico.

### - PALOMAS

- o En los 5 Comarcales de la zona Inter 11, el club elegirá 4 palomas para el Campeonato y las otras dos palomas serán elegidas por la FCCV.

**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 4 DE ENERO DEL 2022**

**LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:**

- **LUNES Y VIERNES: LUNES 31 DE ENERO DEL 2022**
- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 1 DE FEBRERO DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DEL 2022**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, se tendrán que realizar desde el Miércoles 01 de Diciembre hasta el viernes 17 de Diciembre del 2021 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 27 de Diciembre hasta el viernes 14 de Enero del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

## Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal.

- El Campeonato Intercomarcal se realizará en **FORTALENY**. Se realizará en las fechas **MARTES Y SÁBADOS**.
- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a **MARTES** y **SÁBADOS**, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán del 1 al 16 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 17, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2022.
- El Campeonatos Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



### 3. Acuerdos para la zona inter 11

- Si un club realiza dos competiciones en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato Intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- En el caso de que un Club quiera realizar dos campeonatos, si no hubieran peticiones podrá realizarlos, pero si hay mas peticiones, solo se podrá realizar un campeonato por Club.
- En el caso de los Comarcales de Enero que son en Llauri y Sueca- Sucronense por realizar las mismas fechas el Campeonato, si no hubieran suficiente árbitros, se realizó un sorteo, saliendo que el club Llaurí tendría que modificar los días a miércoles y domingos.

### 4. Reparto de plazas.

INTER 11	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2021	COMARCAL ENERO LLAURI	COMARCAL ENERO SUECA-SUCRO	COMARCAL FEBRERO BENICULL	COMARCAL FEBRERO CULLERA- SUCRO	COMARCAL FEBRERO FAVARA
	ALBALAT DE LA RIBERA - UNION LIRIAL	21	5	5	5	5	5
	BENICULL	25	6	6	42	0	0
	FORTALENY - LA ARMONIA	26	6	6	6	6	6
	POLINYA DEL XUQUER	16	4	4	4	4	4
	RIOLA - LA RIOLENSE	16	4	4	4	4	4
	SUECA - CARSI	3	1	0	0	0	0
	SUECA - LA SUCRONENSE	52	0	42	13	13	13
	ALGEMESI - EL MERCADO	27	6	6	7	7	7
	CORBERA - LA CORBERENSE	18	4	4	4	4	4
	CULLERA "EL BROSQUIL"	5	1	1	1	1	1
	CULLERA - EL SUCRO	43	9	10	0	42	0
	FAVARA	22	5	5	0	0	42
	LLAURI - LA LLAURINENSE	30	42	0	7	7	7
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>304</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>